



### SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES

## **“SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA PARA SOFTWARE DE CONTROL Y GESTIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES”**

El Departamento de Abastecimiento del Congreso de la República, en el marco de lo dispuesto en la Ley N°32069 – Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento, hace de conocimiento al público en general, que se encuentra realizando la consulta al mercado en cumplimiento a lo establecido en el Art. 49 del Reglamento de la referida Ley, utilizando para ello la herramienta denominada “Solicitud de información a proveedores” para la contratación del “SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA PARA SOFTWARE DE CONTROL Y GESTIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES”.

Para dicho efecto, se adjunta al presente comunicado un “Cuestionario” que contiene consultas de la Entidad e información relevante sobre la contratación en análisis, asimismo, se adjuntan los “términos de referencia”, para su revisión y absolución respectiva, en aras de obtener información necesaria para el proceso de contratación del presente requerimiento.

Finalmente, se adjunta el formato para realizar de forma libre **consultas y/u observaciones** a los términos de referencia, para que, de considerarlo necesario, puedan ser remitidas adjunto al cuestionario completado.

El cronograma de las actuaciones es el siguiente:

<b>Etapa</b>	<b>Fecha y Hora</b>
Publicación de la solicitud de información :	<b>06 de febrero de 2026</b> Publicación en la página WEB del Congreso de la República
Recepción de cuestionario :	<b>Del 07 al 11 de febrero de 2026</b> Remitir el <u>cuestionario absuelto</u> , a través del correo institucional: <b>abastecimiento3@congreso.gob.pe</b> .

Lima, 06 de febrero de 2026.

**Departamento de Abastecimiento**